



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Sistema Estatal de Seguridad Pública
Sub-dependencia	Secretariado Ejecutivo
Oficina	Dirección de Apoyo Técnico
No. de oficio	N° SESESP/DAT/0897/2024
Expediente	
Asunto:	Dictamen técnico y económico LP-014/2024

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"



Morelia, Michoacán, a 03 de julio de 2024

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento al artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo con el numeral 9 inciso L) de las Bases concursales del procedimiento por Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-014/2024, relativa a la adquisición de EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES (EQUIPO GPS Y SERVICIO DE RASTREO MEDIANTE PLATAFORMA). Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa realizada a los expedientes de los proveedores participantes, de conformidad al anexo 1 y los requisitos que deberán satisfacer los proveedores participantes, respecto de las proposiciones técnicas y económicas se obtuvieron los siguientes resultados:

- TU PERFIL, S.A. DE C.V.
Presenta propuesta en la partida Única.

De la evaluación efectuada a la documentación de su propuesta técnica recibida a través de la plataforma electrónica compramich-SASESP, se dictamina lo siguiente: **No cumple técnicamente** con el numeral 6 inciso C) e inciso F) en los subnumerales 4, 5 y 7 de las bases concursales del presente procedimiento debido a lo siguiente:

- La documentación que presenta no está foliada y sellada, asimismo no está firmada en su totalidad
- La copia de identificación oficial que presenta su representante legal no está certificada
- La copia de su documento notarial que presenta, tiene una vigencia de certificación mayor a un año
- No presenta constancia de situación fiscal

Por consiguiente, **NO SE ACEPTA SU PROPUESTA** en la partida única que oferta.

- COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA APLHA S.A. DE C.V.
Presenta propuesta en la partida Única.

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la documentación presentada a través de las propuestas técnica y económica, se dictaminó que: cumple técnicamente con lo solicitado de las bases concursales del presente procedimiento y respecto a su propuesta económica, el precio ofertado por la cantidad de \$6,629,997.40 correspondiente a la partida única, se encuentra dentro de las previsiones presupuestales contempladas para dicha adquisición, en consecuencia, **SE ACEPTA SU PROPUESTA**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO ARTURO RAMOS VILLANUEVA
DIRECTOR DE APOYO TÉCNICO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
MICHOCÁN
DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO



Michoacán
CONSTITUCIÓN Y LEY

C.c.p. expediente

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.